

## PARABRISAS 10°

### SECCION 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD DE LA EMPRESA

**1.1 Identificador del producto:** PARABRISAS 10°

**1.2 Usos pertinentes de la sustancia o mezcla y usos desaconsejados:**

Usos pertinentes: Limpia parabrisas vehículos (rellenar depósito al efecto), con protección -10°C.

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en éste epígrafe.

**1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**

PROQUIMAR QUIMICOS, S. L.

Camino Carcanox, 50. 30580 Alquerías, Murcia

Tel: 968 87 03 16 Fax: 968 81 17 65 Móvil: 679 16 84 30 Email: info@proquimarquimicos.com


**1.4 Teléfono de emergencia:** 968 87 03 16 (horario laboral). 679 16 84 30

### SECCION 2: IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

**2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**

Clasificación según la Directiva 1999/45/CE-2006/8/CE (RD.255/2003-OM.PRE/164/2007 (DPD): Xn:R22

**2.2 Elementos de la etiqueta:** Xn

	<p>El producto está etiquetado como NOCIVO según la Directiva 67/548/CEE-2009/2/CE. (RD.363/1995-OM.PRE/1244/2006) y 1999/45/CE-2006/8/CE (RD.255/2003-OM.PRE/164/2007</p>
---	--

**Frases R:**

R20/21/22 Nocivo por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel.

R68/20/21/22 Nocivo: posibilidad de efectos irreversibles por inhalación, contacto con la piel e ingestión.

**Frases S:**

S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.

S13 Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

S36/37 Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados.

S46 En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase.

S51 Úsense únicamente en lugares bien ventilados.

**Componentes peligrosos:**

METANOL

**2.3 Otros peligros:**

Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla:

Otros peligros fisicoquímicos: No se conocen otros efectos adversos relevantes.

Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: La exposición prolongada al vapor puede producir somnolencia pasajera. En caso de contacto prolongado, la piel puede secarse.

Otros efectos negativos para el medio ambiente: No aplicable.

**PARABRISAS 10°**

**SECCION 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

**3.1 Sustancias:**

No aplicable (mezcla).

**3.2 Mezclas:**

Este producto es una mezcla.

Descripción química:

Lavaparabrisas a base de metanol.

Componentes peligrosos:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:


10% < concentración < 25%	Metanol CAS: 67-56-1, EC:200-659-6 DSD: Xn: R11//20/21/22/68 INFLAMABLE Y TOXICO	Indice nº 603-001-00-X <ATP25
---------------------------	--	----------------------------------

Sustancias altamente preocupantes (SVHC):

Lista actualizada por la ECHA el 16/12/2013

**SECCION 4: PRIMEROS AUXILIOS**

**Descripción de los primeros auxilios y principales síntomas y efectos, agudos y retardados:**

	<p>Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.</p>
---	---

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
<b>4.1 Inhalación</b>	La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigos, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia. Parada cardiorespiratoria.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si esta inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica. Técnicas de respiración artificial.
<b>4.2 Cutánea</b>	En caso de contacto prolongado, la piel puede researse.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.
<b>4.3 Ocular</b>	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca, tirando hacia arriba de los párpados. Quitar las lentes de contacto. Si la irritación persiste, consultar con un médico.
<b>4.4 Ingestión</b>	Si se ingiere puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos.	En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase. No provoque el vómito, debido al riesgo de aspiración, Enjuagar boca y garganta.

## PARABRISAS 10°

### SECCION 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

#### 5.1 Medidas de extinción: (RD. 1942/1993-RD.560/2010):

Polvo polivalente (ABC). No usar para la extinción chorro directo al agua. El chorro de agua directo puede no ser efectivo para extinguir el fuego, ya que el fuego puede extenderse.

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o de la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica, pueden formarse productos muy peligrosos: (CO<sub>2</sub>, CO, NO<sub>2</sub>...). La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Equipos de protección personal: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia de seguridad. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximo a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

### SECCION 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Mantener a las personas sin protección en posición a la dirección del viento. Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ventilando o usando un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se pueda formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Recoger el vertido con materiales absorbentes (serrín, tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc.). Guardar los restos en un contenedor cerrado.

#### 6.4 Referencias a otras secciones:

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.

Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

### SECCION 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

## PARABRISAS 10°

### Recomendaciones generales:

Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

### Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

Evitar la evaporación del producto ya que contiene sustancias inflamables, las cuales pueden formar mezclas vapor/aire inflamables en presencia de fuentes de ignición. Transvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas.

### Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:

No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

### Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:

No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

### **7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:**

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener lejos de alimentos, bebidas y piensos. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejados de fuentes de calor. Evitar fuentes de calor y electricidad estática. Si es posible evitar la incidencia directa de la radiación solar. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.

Clase de almacén: Clase C. Según ITC MIE APQ-1, RD.379/2001

Tiempo máximo de stock: 6 meses

Intervalo de temperaturas: min; 5°C, max. 30 °C

Materias incompatibles: Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos, álcalis.

Tipo de envase: Según las disposiciones vigentes.

Cantidad límite (Seveso III): Directiva 96/82/CE-2003/105/CE (RD.1254/1999-RD.948/2005): No aplicable.

### **7.3 Usos específicos finales:**

No existen recomendaciones particulares para el uso de éste producto distintas de las ya indicadas.

## SECCION 8: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### **8.1 Parámetros de control:**

Sustancia cuyos valores límites de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSHT 2012). Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector.

Identificación	Valores límite ambientales		
	Metanol CAS: 67-56-1 CE: 200-659-6	VLA-ED	200 ppm
	VLA-EC		
	AÑO	2012	

### DNEL (trabajadores):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Metanol CAS: 67-56-1 CE: 200-659-6	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	40 mg/kg	No relevante	40 mg/kg	No relevante
	Inhalación	260 mg/m <sup>3</sup>	260 mg/m <sup>3</sup>	260 mg/m <sup>3</sup>	260 mg/m <sup>3</sup>

**PARABRISAS 10°**

DNEL (Población):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Metanol	Oral	8 mg/kg	No relevante	8 mg/kg	No relevante
CAS: 67-56-1	Cutánea	8 mg/kg	No relevante	8 mg/kg	No relevante
CE: 200-659-6	Inhalación	50 mg/m <sup>3</sup>	50 mg/m <sup>3</sup>	50 mg/m <sup>3</sup>	50 mg/m <sup>3</sup>

PNEC

Identificación					
Metanol	STP	100 mg/L	Agua dulce	154 mg/L	
CAS: 67-56-1	Suelo	23.5 mg/kg	Agua salada	15.4 mg/L	
CE: 200-659-6	Intermitente	1540 mg/L	Sedimento (agua dulce)	570.4 mg/kg	
	Oral	No relevante	Sedimento (agua salada)	No relevante	

**8.2 Controles de la exposición:**

Medidas de orden técnico:

Se recomienda la extracción localizada en la zona de trabajo como medida de protección colectiva para evitar sobrepasar los límites de exposición profesional. En el caso de emplear equipos de protección individual deben disponer del marcado CE de acuerdo al RD.1407/1992 y posteriores modificaciones.

Protección del sistema respiratorio:

Evitar la inhalación de vapores.

Protección de los ojos y la cara:

El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel.

Controles de exposición profesional: Directiva 89/686/CEE-96/58/CE (RD.1407/1992):

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI), básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc.), se deben consultar los folletos informáticos facilitados por los fabricantes de los EPI.

<u>Mascarilla:</u>	Usar equipos de protección en caso de utilización de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional.
<u>Gafas:</u>	Gafas de seguridad con protección laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
<u>Escudo facial:</u>	No.
<u>Guantes:</u>	Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). Cuando pueda haber un contacto frecuente o prolongado, se recomienda usar guantes con protección de nivel 5 o superior, con un tiempo de penetración >240 min. Cuando solo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 2 o superior, con un tiempo de penetración >30 min. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el periodo de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. La temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.
<u>Botas:</u>	No.
<u>Delantal:</u>	No.

## PARABRISAS 10°

Mono:	Aconsejable.
-------	--------------

### 8.3 Controles de exposición medioambiental:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.

## SECCION 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:

#### Aspecto

- Estado físico: Líquido
- Color: azul claro.
- Olor: Característico
- Umbral olfativo: No disponible (mezcla)

#### Valor pH

- pH: 7.5 a 20 °C

#### Cambio de estado

- Punto de fusión: -9 °C
- Intervalo de ebullición: 97 °C a 760 mmHg

#### Densidad

- Densidad de vapor: No aplicable
- Densidad relativa: 990kg/m<sup>3</sup>

#### Estabilidad

- Temperatura descomposición: No relevante.

#### Viscosidad

- Viscosidad (tiempo de flujo): No relevante.

#### Volatilidad

- Tasa de evaporación: No disponible.
- Presión de vapor: 2672 Pa a 20 °C
- Presión de vapor: 13718 Pa a 50 °C

#### Solubilidades

- Solubilidad en agua: Miscible
- Solubilidad en grasas y aceites: No relevante.

#### Inflamabilidad

- Punto de inflamación: 68 °C
- Límites superior/inferior de inflamabilidad: No relevante.
- Temperatura de autoignición: 399 °C

#### Propiedades explosivas

No disponible.

### 9.2 Información adicional:

Tensión superficial a 20 °C: No relevante.

## PARABRISAS 10°

### SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

#### 10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos.

#### 10.2 Estabilidad química:

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperatura excesiva.

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse:

Calor: Mantener alejado de fuentes de calor. Precaución por calentamiento.

Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.

Aire: No aplicable.

Presión: No aplicable.

Choques: No aplicable.

#### 10.5 Materiales incompatibles:

Acidos: No aplicable.

Agua: No aplicable.

Materias comburentes: Evitar incidencia directa.

Materias combustibles: Evitar incidencia directa.

Otros: No aplicable.

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono, monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

### SECCION 11: INFORMACION TOXICOLOGICA

#### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal.

##### Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de las vías de exposición:

##### Ingestión (peligro agudo):

La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

##### Inhalación (peligro agudo):

Una exposición a altas concentraciones puede motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, náuseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.

##### Contacto con la piel y los ojos:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver epígrafe 3.

## PARABRISAS 10°

Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver epígrafe 3.

Efectos de sensibilización:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver epígrafe 3.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

Efectos nocivos para la salud en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación tras una sola exposición, produciendo depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, náuseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.

Toxicidad específica en determinados orgánicos (STOT)-exposición repetida:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

Peligro de aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

Información adicional:

No relevante.

Información toxicológica específica de la sustancia:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Metanol CAS: 67-56-1 CE: 200-659-6	DL50 oral	100 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	300 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	3 mg/L (4h)	Rata

### SECCION 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal.

#### 12.1 Toxicidad:

Identificación	Toxicidad aguda		Especie	Género
Metanol CAS: 67-56-1 CE: 200-659-6	CL50	15400 mg/L (96 h)	Lepomis macrochirus	Pez
	CE50	12000 mg/L (96 h)	Nitroca spinipes	Crustáceo
	CE50	530 mg/L (96 h)	Microcystis aeruginosa	Alga

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Metanol CAS: 67-56-1 CE: 200-659-6	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L.
	DQO	1.42 g O <sub>2</sub> /g	Periodo	14 días
	DBO/DQO	No relevante	% DBO degradada	92%



**PARABRISAS 10°**

**12.3 Potencial de bioacumulación:**

Identificación	Potencial de bioacumulación	
	Metanol CAS: 67-56-1 CE: 200-659-6	BCF
	Log POW	-0.77
	Potencial	Bajo.

**12.4 Movilidad del suelo:**

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
	Metanol CAS: 67-56-1 CE: 200-659-6	Koc	No relevante	Henry
	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	23550 N/m (25°C)	Suelo húmedo	No relevante

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:**

No aplicable.

**12.6 Otros efectos adversos:**

No descritos.

**SECCION 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**

**13.1 Método para el tratamiento de residuos:** Directiva 2008/98/CE (Ley 22/2011):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación de envases vacíos: Directiva 94/62/CE-2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002:

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

Procedimiento de neutralización o destrucción del producto:

Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales.

**SECCION 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

**14.1 Número ONU:** No aplicable.

**14.2 Designación oficial del transporte de las Naciones Unidas:** No aplicable.

**14.3 Clase (s) de peligro para el transporte y grupo de embalaje:**

**14.4** Transporte por carretera (ADR 2013) y transporte por ferrocarril (RIP 2013): No regulado.

Transporte por vía marítima (IMDG 35-10): No regulado.

## PARABRISAS 10°

Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2012): No regulado.

Transporte por vías navegables interiores (ADN): No regulado.

### 14.5 Peligros para el medio ambiente:

No aplicable (no clasificado como peligroso para el medio ambiente).

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios:

Asegurar una ventilación adecuada. Mantener separado de productos alimenticios.

### 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del convenio Marpol 73/78 y del código IBC:

No aplicable.

## SECCION 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

### 15.1 Reglamentación y legislación UE en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas:

Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso: Ver sección 1.2

Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III): Ver sección 7.2

Advertencia de peligro táctil: Si el producto está destinado al público en general, es obligatoria una señal táctil de peligro. Las especificaciones técnicas de los dispositivos que permiten detectar los peligros al tacto deberán ajustarse a la norma ISO EN 11683, sobre "Envases y embalajes. Marcas táctiles de peligro. Requisitos."

Protección de seguridad para niños: No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).

Legislación específica sobre productos biocidas:

Es de aplicación el Artículo 58 del Reglamento (UE) n° 528/2012, relativo a la comercialización y el uso de biocidas (artículos tratados) y el Reglamento (CE) n° 1896/2000-1451/2007 sobre productos biocidas.

Otras legislaciones: No disponible.

### 15.2 Evaluación de la seguridad química.

No aplicable (mezcla).

## SECCION 16: OTRA INFORMACION

### Legislación aplicable a ficha de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Ficha de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006

### Textos de las frases legislativas contempladas en el epígrafe 3:

#### Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE

R11: Fácilmente inflamable.

R23/24/25: Tóxico por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel.

R36: Irrita los ojos.

R39/23/24/25: Tóxico: peligro de efectos irreversibles muy graves por inhalación, contacto con la piel e ingestión.

## PARABRISAS 10°

R67: La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

### Reglamento nº 1272/2008 (CLP)

Acute Tox. 3: H331- Tóxico en caso de inhalación.  
Acute Tox. 3: H311 – Tóxico en contacto con la piel.  
Acute Tox. 3: H301 – Tóxico en caso de ingestión.  
Eye Irrit. 2: H319 – Provoca irritación ocular grave.  
Flam. Liq. 2: H225 – Líquido y vapores muy inflamables.  
STOT SE 1: H370 – Provoca daños en los órganos.  
STOT SE 3: H336 – Puede provocar somnolencia o vértigo.

### Consejos relativos a la formación:

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

### Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

European Chemicals agency: ECHA, <http://echa.europa.eu>  
Acceso al Derecho de la Unión Europea, <http://eur-lex.europa.eu>  
European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, <http://esis.jrc.ec.europa.eu>  
Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970)  
Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2013).

### Abreviaciones y acrónimos:

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad.

- REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- DSD: Directiva de sustancias peligrosas.
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas Químicas.
- EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society)
- UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- COV: Compuestos orgánicos volátiles.
- DNEI; Nivel sin efecto derivado (REACH).
- PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail.
- IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- IATA: International Air Transport Association.
- ICAO: International Civil Aviation Organization.

### Legislaciones sobre fichas de datos de seguridad:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.

## PARABRISAS 10°

Histórico:            Revisión:  
Versión: 1            09/03/15

La información de esta ficha de datos de seguridad, esta basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.